

MENDOZA, 22 SEP 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 18465/17 caratulado: "Dirección de Personal. FAD. PONCE, Simón Patricio s/ Baja en el cargo Profesor Titular (SE), Interino, "Gráfica en el Espacio". Desde 11/09/17. Carreras de Diseño".

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la presente baja es por haber sido cubierto el cargo mediante concurso de trámite breve.

Por ello y conforme con las facultades otorgadas al Decanato por ordenanza N° 32/16-R,

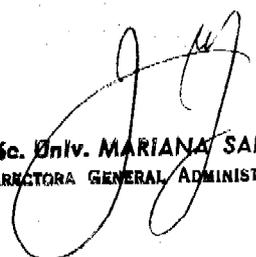
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja, a partir del ONCE (11) de setiembre de 2017, al Prof. Simón Patricio PONCE (Legajo N° 20.528- CUIL N° 24-10846740-8) en el cargo Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, interino, para el dictado de la asignatura "Gráfica en el Espacio" de las Carreras de Diseño, cuya prórroga de designación fue efectuada mediante resolución n° 127/17-C.D., con motivo de haber sido cubierto dicho cargo mediante concurso de trámite breve.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **485**

F. A.
pg


  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO